 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 2	

TRD: 100-02

ACTA No. 109
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:20 horas, del veinticuatro (24) de julio de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 108 del 23 de julio de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 108 del 23 de julio del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.


Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: quisiera que se oficiara a la oficina del Planeación para saber cómo va el tema del PBOT, en el sentido que si hablamos de fortalecer a los empresarios necesitamos la actualización del PBOT cambiar el suelo rural que hoy tiene la zona industrial ha suelo sub urbano para que los empresarios puedan tener un mayor porcentaje de ocupación. Entonces para que por favor se oficie a la Secretaría de Planeación para que nos informe cómo va la actualización del POT, por otro

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

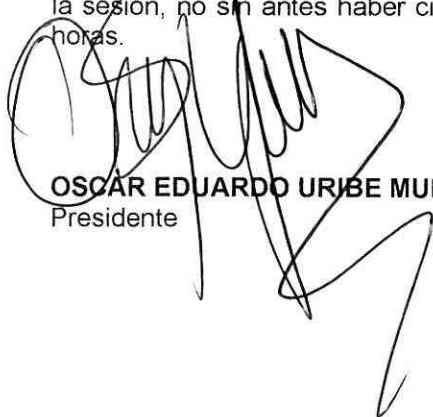
 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 2

TRD: 100-02

lado mirar con buenos ojos el proyecto de ley que llevó el representante Juan Carlos Will representante por Bogotá, proyecto de ley que va a prohibir la dosis mínima de consumo. Me parece que como Concejo municipal deberíamos hacer una proposición mandándola al Congreso de la República apoyando este proyecto de ley.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: la verdad es que entre más se mejore la plataforma industrial de nuestro municipio más ingresos por valorización van a entrar a la Secretaría de Hacienda, mire hay un problema no se hasta cuándo vamos a tener nosotros a la zona industrial como zona rural, y eso perjudica a la misma entidad municipio de Yumbo, decía ayer que la administración viene haciendo una gran labor en la pavimentación de callejones, pero falta mucho, falta la PTAR, hacer una intervención en ACOPI, se hace necesario que la administración así como se hacen obras en el perímetro urbano también se sigan haciendo en la zona industrial y ACOPI, inclusive en el sector de San Marcos en Mulalo deberíamos declarar esa área para que lleguen empresas de producción limpia, para que generen empleo en ese sector. El Concejal Alexander Ruíz trae la propuesta de construir una zona franca en ese sector, si la tiene Palmira y otros municipios por qué no tenerla nosotros, entonces sería bueno comenzar a buscar la viabilidad a que hacia futuro se construya porque creo que deben de haber industriales o empresarios que quieran construir una zona franca en nuestro municipio, cerca de Cali, cerca al aeropuerto, cerca de Buenaventura, y se van a mejorar las condiciones de vida para el sector de San Marcos y Manga Vieja, Mulaló y para todo el municipio de Yumbo, eso en cuanto a modernización y futuro del municipio, referente a la dosis personal la verdad si amerita, nosotros somos los que tenemos que salir a pedirle al señor alcalde para que haya más inteligencia de los cuerpos investigativos en el municipio, para que erradiquen en algo esa proliferación, si usted va a la galería eso es una venta de vicio, ahí es donde uno se da cuenta que el consumo de alucinógenos no es solo de desechables, si no que arrima cantidad de gente que uno ni pensaba que consumía, entonces hay que controlar la venta, entonces yo creo que con el proyecto que está presentando un representante a la Cámara, sí, yo estoy de acuerdo prohibir la dosis personal pero que a la vez sea el estado que a esos que están enfermos por el consumo de alucinógenos el estado sea el que provea la dosis personal, porque se puede prohibir pero si el Estado no provee a quien está consumiendo van a seguir existiendo los jibaros como han existido históricamente en nuestro país, el día que el Estado coja el monopolio para entregarle esos enfermos su dosis personal le garantizo que la violencia en Colombia va a mermar,

- 8.- Se deja constancia de la no asistencia a la sesión plenaria del Concejal Giovanni Escobar Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 25 de julio del 2018, a partir de las 09:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co